

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1/80 pesetas al mes. Provincias, pesetas á trimestre en la Administración, y 2/50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 centimos.

MADRID

Jueves 7 de Septiembre de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.062

LOS GREMIOS DE BARCELONA

La resolución adoptada por los gremios de Barcelona, de acuerdo con la Liga de defensa industrial y comercial y la sociedad el Fomento del Trabajo, de no pagar el próximo trimestre de la contribución que empieza en Octubre, si el Gobierno no accede á retirar los presupuestos del Sr. Villaverde, no preocupa mucho al Gobierno, si bien se juzgará por el artículo de anoche de *La Epoca*, que recuadra que ya á fines de Junio estaba la misma amenaza, á pesar de lo cual nada se hizo.

Esto consiste—añade—en que tal actitud no fué entonces, ni es ahora, según personas que conocen bien la situación del antiguo Principado, obra de las clases comerciales e industriales, de los productores ni grandes contribuyentes, sino en primer término, y sobre todo, una maniobra política de los radicalismos rojo y negro, de los federalistas y de los carlistas, para agitar la opinión y para crear graves dificultades al Gobierno.

La aplicación parécenos un tanto candorosa, y si es así como entiende el Gobierno lo que ocurre en Barcelona, la situación sería mucho más grave de lo que en realidad parece, ya que nada hay más peligroso, por parte del que manda, que empeñarse en vencer una dificultad sin tratar antes de conocerla.

Creemos, sin embargo, que no ignorará el Gobierno el verdadero carácter del conflicto que amenaza, y que seguramente habrá expuesto ante sus compañeros con todo detalle en el último Consejo de ministros el Sr. Durán y Bas.

Los términos en que los gremios han planteado la cuestión, explican con bastante claridad, sin necesidad de acudir á la mano negra de la reacción ni traer á cuento los manejos revolucionarios, el origen verdadero de la situación actual.

Si el Gobierno accede á retirar los presupuestos del ministro de Hacienda—dicen los gremios—entonces pagarán, pero trabajarán sin tréguo por el concierto económico y por la Diputación única. Es decir, que las promesas que algunos elementos del Gobierno hicieron antes de ser poder á los catalanes, y cuyo cumplimiento éstos vienen exigiendo estérilmente, es lo que en el fondo produce esta actitud, que es hasta ahora peculiar á Barcelona, por ser la más directamente interesada en el cumplimiento de ofrecimientos que, según reiteradamente han afirmado, se les había hecho, y de cuya realización era garantía la presencia en el Gobierno de los Sres. Polavieja y Durán y Bas.

Claro es que el Gobierno no puede ceder ante la amenaza, y que por consiguiente al llegar el 1.º de Octubre las cosas, en cuanto á los presupuestos se refiera, estarán poco más ó menos en los mismos términos que al presente.

No es fácil predecir lo que entonces ocurrirá, y por nuestra parte, sinceramente deseamos que se encuentre una fórmula de avenencia que, dejando á salvo el principio de autoridad y el respeto á la ley, sea aceptada por los comerciantes e industriales barceloneses. Pero no podemos desconocer que de su actitud en este momento son principalmente responsables aquellos que en su afán de allegar fuerzas y sumar elementos, no han vacilado en adquirir compromisos que ahora no pueden cumplir.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

John Morley contra la guerra

Londres 6.—Mr. John Morley, habiendo ayer tarde á sus electores de Darborth, dijo que era necesario obrar con parsimonia en la cuestión del Transvaal, á fin de suavizar asperezas y evitar un rompimiento.

El gobierno—añadió—debe adoptar una política simpática y que exprese su amistad á la colonia holandesa, y debe asimismo evitar divisiones entre las dos razas blancas. Una guerra con el Transvaal importaría á Inglaterra grandes sacrificios, aparte de que resultaría una guerra de piratas, deshonrosa para la Gran Bretaña.

Los «frikanders»

Londres 6.—Según telegramas de la

ciudad del Cabo, circula en aquella población, con insistencia, el rumor de que el jefe del partido *frikander* de la colonia del Cabo, Mr. Hofmeyer, ha telegrafiado al presidente de la República del Transvaal, Mr. Krüger, anunciándole que en caso de guerra no debe contar con el apoyo de los *boers* residentes en la mencionada colonia, porque todos ellos serán leales á la reina Victoria.

El Cardenal Sancha

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

«Toledo 6.—Se trata por algunos elementos importantes de esta población de preparar una manifestación de simpatía al Cardenal Sancha cuando regrese de su viaje.

En el palacio arzobispal no es grata esta idea, inspirándose en sensatas manifestaciones del Cardenal, quien refiriéndose á los asuntos del momento, recomienda la mayor moderación, pues no quiere que en su competencia con el Arzobispo de Sevilla aparezcan vencedores ni vencidos. Se hacen, no obstante, trabajos.

DECLARACIONES

del Sr. Romero Robledo

Con motivo de haberle visitado hace pocos días en Antequera algunos de sus amigos políticos de Granada, el Sr. Romero Robledo ha hecho las siguientes declaraciones políticas:

«Concepto la actitud del general López Domínguez digna, seria y duradera. Pero entiendo que no debemos hacernos ilusiones. La experiencia de los últimos años nos demuestra que el Papa á la conducta de Sancha, que es una especie de seguro, siquiera sea momentáneo, contra el carlismo, tiene muy en cuenta á los poderes dominantes, convencidos de que puede continuar el juego de los dos partidos representados por Segura y Sevilla.

No hay solución más que por un camino, tan difícil, que no confío en que se emprenda.

Habría que hacer una concentración nacional, prescindiendo de las formas de gobierno, de la República y de la Monarquía, que hoy no preocupan ni apasionan á la opinión, fijando compromisos en las cuestiones que afectan al país, y sobre todo en la conducta, y aunando fuerzas, aspirar al poder, para que lo corran ó timoren.

Para hacer algo eficaz, es preciso ante todo, saber lo que se quiere, tener conciencia de los obstáculos y riesgos que pudieran encontrarse, y resolución de arrostrar los unos y de vencer los otros, cueste lo que cueste y salga lo que salga. Lo demás es perder el tiempo.

No todos los que se agitan tienen idea ni aproximada de la grave empresa que exige el patriotismo. Mientras no vea, que no lo espero, que las cosas se aprecian como son, seriamente, en toda su importancia y gravedad, no puedo tener fe y asistire á ridículo al desarrollo de lo que hasta ahora no pasa de insulsa comedia.»

El Congreso Católico y el Nuncio

Roma 6.—El *Osservatore Romano*, órgano del Vaticano, explica el hecho de que el Pronuncio de Su Santidad abandone la presidencia del Congreso Católico de Burgo, del siguiente modo:

«No es exacto que los Prelados reunidos en aquel Congreso manifestaran sentimientos contrarios á las instituciones, obligando así al Pronuncio á abandonar la Asamblea. Si éste salió del salón de Actos después de ser firmado por los reunidos un Mensaje respetuoso á la Reina Regente, fué impulsado tan solo por un sentimiento de delicadeza, pues el Congreso iba á redactar el Mensaje que dirige al Papa.»—*Febra*.

MARIA GUERRERO y Diaz de Mendoza

¡Otra vez á París!

Leemos en *Le Temps*:

«Ha llegado á París D. Faustino de la Rosa, administrador del teatro Español de Madrid y organizador de las grandes tournées por Europa y América de la célebre actriz española señora Guerrero.

Animado por la favorable acogida obtenida aquí en el pasado año por la señora Guerrero y su compañía, el señor de la Rosa se propone arrendar en París un teatro para una serie de representaciones del repertorio clásico y moderno, que la eminente artista vendrá á dar en Octubre y Noviembre del año próximo, de paso para una gran tournée por América.

Se representará, entre otras obras, la versión española de *Cyrano de Bergerac*, que, por única excepción, ha podido entrar en el repertorio clásico del teatro Español y que han dado á conocer con aplauso en Madrid y en La Plata la señora Guerrero y su marido el Sr. Diaz de Mendoza.»

Atropello inaudito

Con este título denuncia *La Andalucía Moderna*, de Sevilla, el atropello que ha cometido el alcalde de Lebrija, pueblo de aquella provincia, con un maestro de escuela.

Según el citado colega, hay en Lebrija una fundación partiu ar consistente en varios bienes cuya renta y productos se destinan para el sostenimiento de escuelas y cátedra de Latin. Pues bien: hace ya porción de años la casa en que venia instalado aquel centro de enseñanza estaba, en mal estado, y el Municipio, como con aquella clase tenía un ahorro en sus presupuestos, y restituir un gran bien para el pueblo, acor-

dó trasladarla á otro local, en el cual venia funcionando, teniendo en él su residencia el profesor á cuyo cargo se halla dicha enseñanza. Pero es el caso que los alcaldes de estos pueblos, que todos se crean unos dictadores, oficiaron al citado maestro comendándole para que en el preciso término de veinticuatro horas cesara la vivienda si no quería ser lanzado á la fuerza. Dicho y hecho: al terminar el plazo se personaron en la casa los agentes de la autoridad; y como no encontraron la puerta franca y el local vacío, desahuyaron las puertas y empezaron á poner en medio de la calle los muebles y el maraje de la escuela. Hay que advertir que la esposa del maestro se hallaba enferma, y un hijo también, de gravedad por cierto. Ante tan brutal atropello pidió auxilio al señor juez municipal, el cual tan pronto como se personó en la casa allanada con el fiscal y sirguientes, fueron encarcelados por mandato del alcalde.

De estos graves abusos tienen ya conocimiento el rector de la Universidad, el gobernador y el fiscal de S. M. de la Audiencia de Sevilla, y es de esperar que no tardará el alcalde de Lebrija en sufrir el condigno castigo de sus desmanes.

LOS GREMIOS DE BARCELONA

Conflicto de la Aduana

Barcelona 6.—El Sr. Rusiñol, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ha visitado hoy al administrador de la Aduana para tratar de la orden dada impidiendo para el día 19 próximo el despacho de las mercancías cuyos receptores no presenten el recibo ú timo de la contribución.

El administrador se ha excusado con el deber que tiene de hacer cumplir la ley; pero ha ofrecido ver al delegado de Hacienda por si éste encontraba alguna solución conciliadora.

El Sr. Rusiñol ha visitado luego al gobernador con igual objeto, mostrándole el conflicto que se avecina, pues los agentes de Aduanas tratan de declararse en huelga si se exige el recibo de la contribución á los importadores, y dicen que telegrafían á los consules respectivos anunciando que dejarán las mercancías de cuenta de los exportadores.

En Málaga

Dice un periódico malagueño que, imitando la conducta de los gremios de Barcelona, los de aquella capital tratan de reunirse en la Cámara sindical, para protestar contra todo propósito de aumento de los tributos.

LOS DEFENSORES DE BALEAR

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto el expediente relativo á los héroes de Balear.

Se concede como recompensa, el ascenso inmediato al oficial que mandaba las fuerzas; á los clases e individuos de tropa, que han valientemente defendido el poblado español, se les otorgan cruces vitificadas pensionadas en premio á sus servicios, y al médico militar Sr. Vigil, mientras que se le otorga dentro de la ley otra recompensa, se le deja agregado con destino al cuerpo de Sanidad militar.

Un héroe de Balear

Palma 6.—En el correo de Barcelona ha llegado hoy Antonio Bauzá, soldado mallorquín que formaba parte del destacamento de Balear.

La Junta de Protección al Soldado le obsequió con un espedido almuerozo y metálico.

PLAYAS ARISTOCRÁTICAS

Coves

Como todos los años, las tradicionales regatas de Coves han atraído una concurrencia tan numerosa como aristocrática. El espectáculo que ofrece la inmensa rada, espléndidamente iluminada, y desde la cual salen como por encanto unos fuegos artificiales de primer orden, es de lo más fantástico que imaginarse puede, y á fin de admirarlos acuden al jardín del Club «Royal Yacht-Squadron» casi todos los miembros de tan aristocrática sociedad. Este año han presenciado las regatas de Coves el príncipe de Gales, comodoro, es decir, almirante del Club; el duque y la duquesa de Aíbs; el duque y la duquesa de Luyne; el almirante Victor Montagu y su esposa; el conde y la condesa de Castellane; el duque y la duquesa de Ormonde; la princesa de Pless; el conde de Pourtales; lord Lonsdale; el conde de Rochechouart; Lady Trocadero; la marquesa de Gallifort; el conde de mismo título, y multitud de iustres personajes, cuya lista sería demasiado larga.

El príncipe de Gales se entusiasmó por esta clase de sport, y su constancia en asistir á Coves todos los años, ha proporcionado á la lindísima playa la reputación envidiable de que hoy goza.

Dinard

La afluencia de extranjeros en Dinard, sobre todo de norte-americanos, ha quitado á esta hermosa playa francesa el aspecto aristocrático de que hasta hace algunos años podía justamente vanorgullearse.

La alta sociedad francesa, osemopolita, condeada sus preferencias á Trouville y Deauville, y hasta á algunas puertos ingleses, como Brighton, y quizá por el motivo de que cualquier invitado está más dispuesto á gastarse el dinero fuera de su país que en el suyo propio, el Casino de Dinard se aglomera animadísimo á todas horas, celebrándose con frecuencia brillantes fiestas.

Por las mañanas, la playa está muy concurrida, reuniéndose los bañistas bajo los elegantes toldos, para combinar las expediciones que por la tarde han de realizar, bien en yacái, en cartuaje y hasta en bicicleta.

Trouville.—Deauville

Estas bellísimas playas contienen actualmente lo más granado de la aristocracia francesa.—Citaremos entre otros nombres los del príncipe y la princesa de Polx, el duque de Brissac, la marquesa de Massa, la condesa Pillet-Will, la condesa Chevaligné y el vizconde de la Rochefoucauld.

Una de las principales diversiones para las damas en Trouville es recorrer por las mañanas las tiendas, luciendo unas *toilettes* sumamente sencillas, que consisten, por lo general, en un traje estilo *tailleur*, de hilo crudo con chaqueta abierta sobre un pañero de batista blanca. Por la tarde, el lujo preséntase en todo su apogeo, pudiéndose admirar riquísimas *toilettes*, todas de encaje ó bordadas primorosamente.

El conde Boson de Périgord pasa en un precioso automóvil en forma de trineo, conducido por la electricidad, y que llama extraordinariamente la atención.

Hay varios teatros subvencionados, en los cuales trabajan artistas de la Comédie Française y del Palais Royal y una estrella coreográfica es la Grande Opera, mademoiselle Zambelli, quien comparte sus aplausos con la célebre Emilienne d'Alvergnon.

Las regatas de Trouville han sido brillantísimas, siendo extraordinario el número de yacái que había anclados en el puerto con tal motivo.

En solos cinco días han entrado allí 40.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Los prisioneros de Filipinas.— Los astilleros del Nervion.

San Sebastian 6.—El Sr. Silveira ha dicho que Aguinaldo se ha mostrado muy satisfecho con España, con motivo de la devolución de los prisioneros enfermos.

Una comisión recorrió á los pueblos en que se encuentran para recogerlos. A por su duda si hará el viaje por tierra ó mar.

Respecto á los no enfermos, continúan las mas vivas gestiones, aunque luchan con las dificultades de siempre.

Respecto á los astilleros del Nervion, el jefe del Gobierno dijo que nada en definitiva se resolverá hasta que regrese á Madrid el Sr. Villaverde.

Inclínase el Sr. Silveira á someter el asunto á las Cortes, por haberse de modificar el contrato actual.

Accidente

El automóvil de D. Adolfo Urquijo, que venia á bucar de Biarritz al Sr. Silveira, cayó por un derrumbadero, á las inmediaciones de la vecina playa, quedando destruido el carroje y sufriendo graves lesiones el conductor, que iba solo en el vehículo.

Una conferencia

La conferencia que celebrará el Sr. Silveira con el ministro de Holanda, se refiera á los derechos sobre los azúcares y chocolates.

A Zarauz

A las cuatro y cuarenta ha marchado á Zarauz el Sr. Silveira, á quien acompañaba el gobernador de Navarra.

EL SANEAMIENTO DE CARTAGENA

Cartagena 6.—Hoy se ha reunido la Junta municipal con objeto de tratar de la proposición de ensanche y saneamiento, aprobada ya por el Municipio de Cartagena.

Todos los asociados, excepto uno, votaron en pró, quedando definitivamente aprobada la proposición, con gran contentamiento de la opinión, ansiosa desde há tiempo de que se haga el saneamiento y desaparezca el almiar, que es un tremendo foco de infección.

Solo algunos propietarios se muestran disgustados por si las nuevas edificaciones abaratan los alquileres de las casas, hoy muy elevados.

El Ayuntamiento de Cádiz

Cádiz 6.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se procedió al sorteo del concejal que debía cesar á fin de reponer en su cargo al liberal Sr. Oroden.

La real orden mandaba se sortearan cinco ediles.

El sorteo no se efectuó, quedando funcionando cuatro.

El correspondió salir en el sorteo de hoy al Sr. García Ravina, comerciante y republicano.

La ley sobre el anarquismo

La *Gaceta* publica hoy el siguiente real decreto de la presidencia del Consejo de ministros prorrogando por un año la ley sobre represión del anarquismo:

«En virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 7.º de la ley de 2 de Setiembre de 1896 y de lo propuesto por mi presidente del Consejo de ministros y de conformidad con el acuerdo del mismo Consejo;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. La ley de 2 de Setiembre de 1896 sobre delitos cometidos por medio de sustancias ó aparatos explosivos y las demás disposiciones complementarias dictadas para su ejecución, continuarán rigiendo por un año más, dando de este decreto cuenta á las Cortes tan pronto como se reúnan.»

El duque de Tetuan

El Sr. Villaverde

Bilbao 6.—Precedente de San Sebastian ha llegado el duque de Tetuan, acompañado de su hijo. En la estación le aguardaba el Sr. D. Victor Chavari, en cuyo hotel se hospedó.

De Santander ha llegado asimismo el señor Navarro Reverter.

Hácese preparativos para el banquete con que obsequiará el Sr. Chavari á ambos políticos.

El duque de Tetuan ha negado que hablara de asuntos políticos en San Sebastian con el Sr. Silveira. La visita fué de mera corteja.

Insisten en hallarse distanciado del silvelismo.

El jueves marchará á Vitoria el Sr. Villaverde, acompañado á su señora madre política, y desde allí irá á Madrid.

Un «meeting»

Una comisión de padres de familia está gestionando la celebración de un *meeting* protesta contra el decreto llamado 60.000 hombres para el actual reempazo.

El *meeting* se celebrará en uno de los teatros de esta corte, y la comisión organizadora se propone organizar reuniones análogas en provincias hasta conseguir la modificación del real decreto de 1.º del actual.

El proceso de Cavito

Los Sres. Conesa y Madariaga, defensores de los Sres. Montojo y Sostoa, han devuelto ya los autos, concluyendo sus escritos de defensa.

Terminadas ya las actuaciones, el día 13 se celebrará probablemente ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa.

Los derechos del chocolate

En virtud de lo convenido entre el Gobierno de S. M. y el de la República Helvética, ha quedado excluido el chocolate de la tarifa B, anejo al convenio de comercio vigente entre España y Suiza, y, por tanto, de la cláusula de que los derechos de la expresada mercancía, incluso las tasas adicionales, no pudieran exceder en ningún caso de los fijados en dicha tarifa.

En consecuencia, y desde el 1.º de Octubre próximo, los derechos del chocolate de origen suizo, como de los demás países, serán los fijados en el Arancel vigente y disposiciones posteriores, ó los que, con autorización de las Cortes, pueda señalar el Gobierno español.

Los astilleros de La Grana

Leemos en *La Correspondencia*:

«Se dice que en el arsenal del Ferrol se terminarán por cuenta del Gobierno las obras de construcción de los cañoneros torpederos *Doña María de Molina*, *Don Alvaro de Bazan* y *Marqués de la Ensenada*.

Aún no hay nada resuelto, pero es lo más natural que el Estado se incaute de los barcos que comenzaron á construirse en La Grana, porque no es posible tirar á la calle el dinero que hasta ahora se lleva gastado en ellos.

Por de pronto, como la armazón de los buques es de hierro, se ha dispuesto, á fin de que no se pique, que limpien y pinten sus fondos.»

Peligros de las armas de fuego

Sevilla 6.—En la villa de Marianaleja existe la costumbre de disparar armas de fuego para festejar las bodas.

En una que se verificaba esta mañana, al salir los novios de la iglesia, los acompañantes, provistos de escopetas y pistolas, comenzaron á correr la pólvora.

Una de las armas, que tenía por descuido el proyectil dentro, alcanzó con su disparo á la niña de catorce años María Martin Carmona, hiridiéndola gravemente.

PROFESORAS DE ESCUELAS NORMALES

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Fomento, convocando un concurso para proveer en propiedad una plaza de profesora en cada una de las Normales superiores de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Granada, Málaga, Oviedo, Sevilla y Tarragona, y de las Normales elementales de Burgo, Cáceres, Castellón, Guadalajara y Toledo, entre las maestras de escuela públicas que hayan ingresado en el magisterio por oposición y sirvieren en 25 de Setiembre de 1899 escuelas dotadas con sueldo de 2.000 ó más pesetas.

El plazo improrrogable para presentar las instancias documentadas en la dirección general de Instrucción pública, será de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Suceso inexplicable

Ayer ocurrió un hecho lamentable, del que fué víctima una pobre mujer, vendedora de décimos de lotería.

Según parece, hallándose en la taberna establecida en el número 12 de la calle del Humilladero los guardias municipales, los Caballeros Serrano y Luis Ayllon Zurita.

Presentóse en la taberna la vendedora Ramona Fernandez, quien ofreció un décimo á los guardias; compráronle éstos, y al salir á la calle, hablando con Ramona, la obligaron á subir en su compañía, al coche de plaza núm. 742. Protestó la vendedora, pero el coche se puso en marcha, y sólo se detuvo cuando los gritos de la pobre mujer llamaron la atención de algunos transeúntes.

Bejó entonces la vendedora, pero como notara la falta de un billete de cien pesetas, denunció á los guardias, y éstos fueron conducidos á la delegación de vigilancia de la Lataja, en unión del cochero, por una pareja de seguridad.

Instruido el correspondiente atestado, y en el momento en que bajaban las escaleras de la delegación para ser conducidos al juzgado, uno de los guardias dió tan fuerte puntapié á la pobre vendedora, que ésta cayó al suelo sin sentido.

El juez ordenó la detención de los guardias.

Sindicato de la prensa

La comisión encargada de los trabajos preparatorios para que se constituya en Madrid dicho Sindicato, invita á cuantas personas se consideren con derecho á per-

temos a la proyectada Sociedad, para que envíen sus adhesiones escritas a nombre de D. José Ortega Munita, y al local de la Asociación de la Prensa, Arrieta, 10.

En las adhesiones escritas se hará constar por los firmantes si son directores, redactores o colaboradores del periódico madrileño al cual pertenecen, si forman parte de alguna agencia de información o son correspondientes en Madrid de periódicos de provincias, todos los cuales tienen perfecto derecho para formar parte del Sindicato.

Asimismo se invita a los que, habiendo sido periodistas, se encuentren en la actualidad ajenos al ejercicio de la profesión, para que, si lo consideran conveniente, se inscriban en las listas que han de formarse.

Las adhesiones se recibirán en el sitio indicado hasta el 30 del mes actual.

La peste bubónica

El «Aurora» embarrancado

Chipiona 6.—La Junta de Sanidad, presidida por el delegado del gobernador, ha acordado que el buque siga donde está embarrancado en abaso al aislamiento.

Hasta ahora la salud a bordo es perfecta. Han llegado el gobernador, Sr. Cano y Cueto, el teniente coronel de la Guardia civil, con 12 números, el inspector de Sanidad y el médico francés, M. Boulier.

La gabarra fué arrojada a la playa, estando por las olas, quedando aislados los tripulantes.

El vapor *Aurora* queda en situación comprometida.

Témese que las olas lo destrozan lanzándolo contra las piedras.

Han sido colocadas en la playa algunas tiendas de campaña para tener aislados a los naufragos.

Invitación al rey

Oporto 6.—La Sociedad de Medicina ha telegrafado al rey D. Carlos suplicándole que venga acompañado de médicos competentes, a fin de que por sus propios ojos vea la iniquidad de las medidas sanitarias adoptadas en esta ciudad.—*Fabra.*

El gobierno y los comerciantes.

Temores

Oporto 6.—El gobierno ha contestado de una manera vaga a las reclamaciones del comercio portugués, por lo cual continúa la excitación en el pueblo y los temores de que se altere el orden público.

Continúa trabajando las grandes fábricas, pero siguen cerradas las tiendas.

Estadística sanitaria

Oporto 6.—Los periódicos hacen constar que desde el 5 de Junio al 5 de Septiembre han ocurrido en Oporto 64 invasiones y 25 fallecimientos.—*Madra.*

Médicos italianos

Oporto 6.—Los doctores comisionados por el Gobierno italiano para estudiar la epidemia, parten esta noche para Lisboa, desde donde saldrán con dirección a Italia.

Los vniculadores ingleses

Oporto 6.—Los vniculadores ingleses se proponen utilizar la vía diplomática, interponiendo los Oficios de la legación inglesa para vencer las dificultades que el establecimiento del cordón militar ha de oponer a que se verifique la vendimia en la región del Duero.

A la entrada del Guadalquivir

Sevilla 5.—Mañana, aprovechando la primera marea, saldrán para Bonanza, a bordo del vapor de la Junta de obras del río, el gobernador y el alcalde de esta capital, con objeto de establecer el servicio sanitario a la entrada del Guadalquivir.

Servicio normalizado

Fuentes de Ojeda 6.—Ha llegado el suelto de Lisboa esta mañana con 23 viajeros, y el de París esta tarde con cinco. Normalízase la situación de los viajeros que pasan por aquí en los trenes ordinarios.

El lazareto de Mahon

El director de Sanidad ha nombrado director e inspector del lazareto de Mahon, al médico de Sanidad marítima más antiguo, Sr. Velazquez, que desempeña el cargo de director de Sanidad del puerto de Málaga.

El Sr. Velazquez lleva encargo de formar expediente y organizar los servicios de dicho lazareto, en vista de las denuncias formuladas en la prensa.

El Sr. Cortazo se propone girar una visita a dicho lazareto.

Instituto de suoterapia

Los doctores Ramon y Cajal, Lorente y Mendoza, han acordado ya las bases para establecer el Instituto central de suoterapia.

Ahora falta encontrar un edificio completamente aislado, con caballerizas, que se encuentre fuera del casco de Madrid, pero con vías de comunicación, para instalar en él dicho Instituto.

El caso de Vilanova de Gerveyra

Pontevedra 6.—El doctor Jimeno sale hoy de Tuy con dirección a Vilanova de Gerveyra en Portugal, con el fin de informarse del caso sospechoso ocurrido en aquella localidad.

Máquinas legadoras

Per la Dirección de Sanidad se han adquirido máquinas legadoras y cubas de inmersión para el lavado de ropas y diversas clases de pulverizadores.

Estufas perfeccionadas

Está acabándose de perfeccionar un modelo español de estufas de desinfección económicas con destino a los Municipios que cuentan con pocos recursos.

Estado de «Reverte»

Bayona 6.—Hoy ha llegado a ésta el doctor Bravo.

Sin perder momento, y a presencia del doctor Isla, ha procedido al reconocimiento de la herida.

Después de él, ambos facultativos han convenido en que la mejoría del paciente era franca, puesto que había evidentes señales de irse restableciendo la circulación coateral.

Isla había observado ya con satisfacción que no se oía la arteria tibial posterior, sino también la arteria tibial, ofreciendo el pié un color rosado muy distinto del que ofreciera al marcharse en él la gangrena.

Además, hay en dicho miembro algo de calor natural.

En consulta que después han celebrado los dos médicos españoles con el doctor Moyne, este último ha reconocido la exactitud de las observaciones hechas por sus colegas, considerando salvada la pierna del diestro.

LA EXPOSICION DE PARIS

Un volcan artificial

La Exposición de París abundará en interesantes espectáculos, de los cuales será sin duda uno de los más curiosos el volcan artificial que se va a construir en Grenelle, a la orilla del Sena. La altura de este volcan será 328 pies, y el diámetro 485. En las laderas habrá caminos y senderos sembrados para uso de las personas que quieran subir a la cumbre.

El camino principal tendrá una anchura de 25 pies, subirá espiralmente hasta la altura de 240 pies y tendrá de trecho en trecho algunas mesetas adornadas con plantas y flores, entre las cuales habrá cómodos asientos para descansar en ellos. A la altura de 120 pies se encontrará una plataforma circular de 30 pies de ancho y 1.000 de circunferencia, desde la cual podrá verse una gran parte de París.

A los 240 pies habrá otra plataforma de la misma anchura que la primera, pero de menos longitud, por estar más cerca de la cumbre.

La vegetación de esa montaña artificial será tan variada, que incluirá desde la espléndida flora del Mediterráneo, hasta las plantas que pasan la existencia luchando con el hielo de las más altas montañas naturales.

Además de los caminos y senderos ya indicados, habrá un tranvía de cable, que llegará hasta la más alta galería.

Por las noches, la cumbre estará envuelta en nubes de humo, y a horas determinadas habrá erupciones volcánicas arrojando chorros de lava que imitarán de la más realista manera las de los volcanes verdaderos.

Dicha montaña, que será de tierra, tendrá una armadura metálica para cuya construcción se necesitan 18.000.000 de libras de hierro y acero.

INCENDIO DEL CASTILLO DE CALDAS

Oviedo 6.—El histórico castillo de Caldas ha quedado casi destruido por un incendio.

Los trabajos para la extinción del siniestro fueron difícilísimos, por la escasez de agua que ahora tras el río Nalon.

El gobernador civil, el acendado propietario Sr. Alvarez y el capitán de artillería Sr. Builla, que accidentalmente residen en Las Caldas, se personaron en el lugar del siniestro, tomando oportunas disposiciones para la extinción del mismo.

Llamadas por teléfono a las fuerzas de la Guardia civil, los bomberos de la capital, el alcalde de Oviedo y otras varias personas, se acudieron a socorrer.

Los bomberos y el material se trasladaron en diversos coches.

El incendio quedó dominado a las doce de la noche del martes, que había sido muy acertadamente reatado por el Sr. Custodio Secades y actualmente lo habitaba su viuda, ya quedado destruido en gran parte.

A «GACETA»

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia
Prorrogando por un año la ley de represión del anarquismo, que publicamos por separado.

Gobernacion
Resolviendo un expediente sobre excepción del servicio militar, procedente de la comisión mixta de Sanidad.

Item otro sobre excepción del servicio, procedente de la comisión mixta de reclutamiento de Sevilla.

Fomento

Abriendo un concurso para la provision de varias plazas de profesoras de Escuelas normales, de que damos cuenta por separado.

—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar, sin subvencion del Estado, a D. Ladislao Manuel Leon y Ocinco la construcción y explotación de un ferro carril de vía estrecha que, partiendo desde Bocalanta, termine en Muro.

—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar a D. Francisco N. de Igaritas, como presidente de la Compañía del Ferrocarril central de Vizcaya, de Bilbao a Durango, la concesión para construir y explotar por noventa y nueve años, sin subvencion directa del Estado, un ferro-carril económico de vía estrecha que, partiendo en Durango el ferro carril de Durango a Zumarraga, se dirija a las minas de Arrazola y a Riorrio, en la provincia de Vizcaya.

—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar a D. José Aliende Piayaro la concesión para la construcción y explotación de un ferro-carril de vía estrecha de un metro, que, partiendo del antiguo dique de la villa de Portugalete, en Vizcaya, y cruzando el concejo de Sestao, termine en la anteiglesia de Baracaldo, de la misma provincia, y sitio denominado dársena de Portú.

—Ley incluyendo varias carreteras en el plan general.

LOS TEATROS

Jardín del Buen Retiro

Mañana se despedirá del público madrileño, antes de emprender su excursión artística por provincias, la distinguida tiple señorita Teresa Bordás, cantando por única vez la ópera de Macchi, *Cavalletta rústica*, queriendo corresponder de este modo a las pruebas de afecto que ha recibido de su público predilecto.

Con esta novedad y las simpatías que la distinguida tiple ha sabido captarse entre nosotros, es seguro que el teatro de los Jardines estará completamente lleno.

Lara

En los últimos días del presente mes inaugurará la temporada la compañía que ha de actuar en este teatro.

De ella forman parte Baibina Valverde, Balaguer, Larra, Santiago, Ramirez y Valle, y además, como elementos nuevos, el actor Sr. Vigo y su esposa, Sra. Parajo, que fueron de la compañía del Sr. Cepillo; Clotilde Duvois, que ha brillado en la escena de Barcelona; Morano, Nieves Suarez y algun otro valioso elemento artístico. Esta compañía está en Bilbao y marchará a Valladolid para la próxima feria.

La empresa de Lara cuenta con la comedia ó sainete de Ricardo de la Vega, en dos actos, titulado *El barón de Trono Verde*; *El pido*, de los hermanos Quiñero, y otras de Ramos Carrión, Vidalaza, Echegaray, Sinesio Daigado y otros.

Zarzuelas

Procedentes de San Sebastian, en cuyo teatro Principal han hecho una brillante campaña bajo la dirección del Sr. Romea, han regresado a esta corte los artistas que forman parte de la compañía que actuará durante el próximo invierno en el teatro de la Zarzuela.

Martin

Para formar parte de la compañía que actuará en este teatro, ha sido contratada la primera tiple María Gonzalez.

La compañía de Parich

Ha marchado a Valladolid, donde dará una serie de representaciones durante el mes actual, la compañía de zarzuela del teatro Parich.

La temporada en Madrid comenzará a mediados del mes venidero.

Apele

Mañana se verificará en este lindo teatro una escogida función de tarde, poniéndose en escena las renombradas zarzuelas *La luz verde*, *Las bravis* y *El tamoer de granaderos*, en cuya interpretación tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

—Han comenzado a ensayarse en este teatro algunas de las más celebradas zarzuelas del repertorio moderno, cuyas representaciones se verificarán muy en breve.

Otro «Varietés»

En el espacio local de la calle de Alcalá, donde estuvo instalado el Palacio del Billar, empezará a actuar el día 1.º del próximo mes un nuevo salon de *Varietés*, para el que han sido contratadas en Francia las estrellas que más llaman la atención por su hermosura.

La empresa se propone decorar el salon de espectáculos, el *foyer* de artistas, el restaurant y el vestibulo con lujo verdaderamente extraordinario, y no perdonará gastos ni sacrificios para conquistar el favor del público.

La señorita Cobeña

Dicen de Sevilla que la señorita Cobeña está en tratos con el teatro de San Fernando, para actuar en él, con su compañía, durante la próxima temporada.

AL MENUDEO

El regimiento de Asturias

Ha salido de Alcalá de Heneres un batallón del regimiento de Asturias para prestar servicio en la frontera formada el cordón sanitario.

El otro batallón de dicho cuerpo se encuentra en la raya de Portugal.

Dewey en Gibraltar

Gibraltar 6.—El almirante Dewey está hospedado desde ayer en Bristol Hotel.

Se ha excusado de aceptar los banquetes que le han ofrecido los oficiales de artillería y de granaderos y el almirante Drury, pues sufre considerablemente del estómago.

Una mujer ahogada

Telegrafan de Sevilla que en el Guadalquivir ha aparecido el cadáver de una mujer, como de unos veinte ó veinticinco años. Sus ropas estaban teñidas de sangre.

El cadáver, que no ha podido ser identificado, ha sido llevado al departamento anatómico.

Otra ahogada

Telegrafan de Logroño que una joven de catorce años, llamada Beruandina Merino, que se hallaba lavando en el Ebro, quiso alcanzar una camisa que se llevaba la corriente, y pereció ahogada. Su cadáver fué extraído pocas horas después.

Entre amigos: ¿Conoces el Champagne Codorniu?

—No, señor.

—¿Pues no bebiste ayer una copa en los Refrescos Ingleses?

—Sí; pero de haberlo conocido hubiera bebido dos.

Español fallecido

El cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento del súbdito español Gervasio Novoa, de cuarenta años de edad, recién llegado a Lisboa procedente de Para (Brasil). Se le han encontrado libras tres en oro, un duro y 30 reis, y se han dado las órdenes al cónsul en Vizaya de Castilho para que recoja el equipaje.

El infante Isabel

Telegrafan de San Fernando que el *Infante Isabel* está provistándose de carbon, viveres, aguada y material para las obras emprendidas a bordo, y que terminarán en Canarias, para donde debe marchar con urgencia, según órdenes del ministerio.

El general Weyler

Dice *El Imparcial* que una persona muy conocida en Gijón ha recibido una carta del general Weyler en que éste le manifiesta que, por tener que acompañar a un hijo suyo que va a Aguas Buenas en busca de alivio a un padecimiento gástrico, aplaza su anunciada excursión a Asturias.

Minuto herido

Telegrafan de Tortosa que en la corrida celebrada ayer, el espada *Minuto* fué herido en la idia del cuarto toro, sufriendo un puntazo en la mano derecha.

Perro hidrófobo

Por la estación del Mediodía llegó anoche un sugeto conduciendo un perro que había mordido en Lillo (Toledo) a mucho ganado y algunas personas, entre otras a un niño de D. Venancio Gonzalez (Q. E. P. D.). En el camino también mordió a su conductor.

Anoche mismo fué llevado el can a la Escuela de Veterinaria, por si pudiese estar rabioso.

COGNAC; Henri GARNIER & Cº

Dos niños ahogados

Telegrafan de San Sebastian que anteayer perecieron ahogados en una charca inmediata al pueblo de Cerán, dos niños de cuatro y nueve años.

El padre del primero y la madre del segundo se arrojaron al agua para salvarlos; pero desgraciadamente llegaron tarde, pues los niños ya eran cadáveres.

El director del «Heraldo»

Ha salido para Pánuco Viego y Solares el director del *Heraldo*, D. José Gutierrez Abascal.

Durante su ausencia quedará encargado de la dirección del periódico el Sr. D. Tesifonte Gallego.

La contribucion

El día 10 del corriente mas termina en esta capital la recaudación voluntaria de las contribuciones territorial é industrial y carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente.

Oficinas de Gracia y Justicia

Desde hoy, las horas de oficina en el ministerio de Gracia y Justicia, serán de doce a seis.

Peregrinacion

Segun dicen de Burgos, el día 15 de este mes se verificará una peregrinacion a Calernaga, pueblo natal de Santo Don Inigo de Guzmán.

La peregrinacion asistirán varios Obispos

En el expresado de anoche marchó a Málaga, donde pasará una breve temporada, la

señora del presidente del Consejo de ministros.

Atropello

Entre un coche de la empresa del tranvía del Est y un carro de transporte fué cogido ayer mañana, en la calle de Alcalá, un berrandero llamado Lorenzo Barreiro, alias *el Gallego*, que resultó con dos costillas rotas y fuertes contusiones.

En grave estado pasó al hospital de la Princesa.

Los conductores de ambos vehiculos fueron detanidos y llevados al Juzgado de guardia.

Floreanes

El día 2 del actual salió para cumplir su condena en el presidio de Valencia el señor Floreanes.

Fué en conducción particular.

El marqués de Valcárcos

Ayer se comunicó al ministerio de Estado la resolución favorable proscida en la instancia del señor marqués de Valcárcos, ex-agregado militar a la embajada de España en París, pidiendo el retiro.

Esta resolución será transmitida inmediatamente al interesado.

Fiebre amarilla en Cayo-Hueso

Nueva-York 6.—Aumentó en Cayo-Hueso la epidemia de fiebre, habiendo ocurrido en las últimas veinticuatro horas 18 invasiones y tres defunciones.

También en Nueva-Orleans han ocurrido algunos casos.

El Sr. Zea Bermudez

Salió ayer para Inglaterra y regresará a Madrid cuando vuelvan a abrirse las Cortes.

Alumbrado eléctrico

El alcalde ha dictado las órdenes oportunas con objeto de que puedan lucir a primeros de Octubre las grandes farolas eléctricas que se instalarán en las principales calles de Madrid.

Vapor-correo

Singapore 6.—Con rumbo a Manila ha salido de este puerto el vapor correo *Satrústegui*, de la Compañía Transatlántica.

Revolucion en Venezuela

Washington 6.—El departamento de Estado acaba de recibir la noticia de que ha estallado la revolucion en Venezuela.

Las fés de vida

Ha resultado el alcalde que los volantes para las fés de vida que facilitaban los alcaldes de barrio, no continúan expidiéndose, más que para las personas que vivan en los mismos sitios que indican los padrones de vecinos.

Dícese que se daba el caso de que muchas pensionistas, aunque empadronadas en Madrid, vivían en otras poblaciones, y esto ocasionaba abusos que el alcalde ha querido cortar.

El nuevo cementerio

La construcción de la nueva Necrópolis no podrá ser resultu sin terminar antes un expediente antiguo y tratar de incorporar al término de Madrid los terrenos que ocupan el cementerio del Este, que pertenecen a Vicalvaro.

El pan

Dice *La Correspondencia* que el alcalde ha dictado varias disposiciones relacionadas con la cuestion del pan, con objeto de evitar el fraude.

El millonario Astor

El famoso millonario americano Guillermo Waldorf Astor, que ha obtenido recientemente carta de ciudadanía en Inglaterra, con gran escándalo de sus compatriotas, esta actualmente en negociaciones con un sindicato inglés que le ha propuesto la compra de todas las propiedades que posee en los Estados Unidos, en la enorme suma de 750 millones de pesetas.

Bibliografía

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente sumario:

Agricultura: Cartas agrícolas: La Granja de la Coruña.—Contrastes.—Las siml mas y los plantíos.—Cómo se obtienen los mejores resultados con los abonos.—La agricultura belga: Como en España.—Cuarenta millones para la agricultura.—Cultivo de la patata (continuación): Enfermedades. Enfermedad general de la patata.—El almendra (continuación).—Cosechas y mercados de cereales.—*Uvas y vinos:* Algunas observaciones relativas a la elaboración de los vinos de pasto.—Nuestros vinos en Francia.—Mercados de vinos.—Eieboración de los vinos tintos de mesa y de mezcla: La flor de la vid.—El grano de uva. Cuerpos sólidos. Cuerpos líquidos. Cuerpos gaseosos. Mosto de uva.—*Aceitunas y aceites:*—El aceite de oliva (continuación): Conclusiones acerca de la rancidez. Preceptos acerca de la corrección de la rancidez.

—*Si, si, señorita; yo, yo soy el fador.* Algunos segundos después un marinero penetró en la escena intentando golpear al inhumano comerciante, en tanto que el auditorio reía a carcajadas del incidente.

Fué necesario interrumpir la representación, y yo me vi en los mayores apuros para hacer comprender al buen marido que andaba detrás de mí entre bastidores, que yo no tenía necesidad de su protección.

La Casaca Verde

Se trata de teñir de verde, mediante el auxilio de la fluorescencia, las aguas de la gran cascada que verá la inmensa presa, que construye M. Honaré junto al Palacio de la electricidad en la Exposición de París.

La potencia enorme de aquella sustancia es extraordinaria, puesto que basta un miligramo para teñir de un hermoso color de esmeralda un metro cúbico de agua.

EDICION DE LA NOCHE

EL PROCESO DE RENNES

Schwartzkoppen y Panizzardi

Rennes 7 (8 20 mañanas).—A las seis y cuarenta de la mañana dió principio la audiencia de hoy.

El abogado Sr. Labori da cuenta de que los agregados militares extranjeros, señores Schwartzkoppen y Panizzardi, le comunican que por razones que son del dominio público no pueden venir a declarar a Rennes; pero que ambos contestarán al exhorto que el Consejo de guerra les ha enviado.—*Fabra.*

Negativa del suplicatorio a los militares extranjeros.

Rennes 7.—El abogado Labori pide que se envíe telegráficamente a Berlín y Roma el suplicatorio para la declaración de los dos agregados.

El Sr. Paleologue cree que el ministerio de Negocios Extranjeros transmitirá el suplicatorio en cuestion; pero duda de la posibilidad de hacerlo por telégrafo.

En igual sentido se expresa el presidente del Tribunal.

El Sr. Carriere, delegado del gobierno, recuerda que no deben interrumpirse los debates.

Mientras el abogado Labori redacta sus conclusiones se procede a la declaración del Sr. Cochefert, el cual dice que Dreyfus se turbó mucho al ser interrogado por Dupaty durante la escena del dictado, y que vió un revólver sobre la mesa, exclamando: «No quiero matarme, quiero demostrar mi inocencia.»

Labori presenta sus conclusiones mencionando las preguntas que han de dirigirse a Schwartzkoppen y Panizzardi, especialmente la relativa a la fecha en que re-

Defectos más comunes de los aceites de oliva.—Mercados de aceites.—*Veterinaria:* Concurso de una cátedra.—*Ganadería:* Da los bueyes, caballos y mulos y de sus medicinas (continuación).—Fecundación de la yegua.—Mercados de Galicia.—Sección de consultas.—Mercado de Madrid.—

cion del actual Consejo de guerra es la misma que en 1894.—Fabra.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Firma de la Reina

San Sebastian 7.—La Reina Regente ha firmado los decretos aprobando los reglamentos para el coupage de los vinos; el de provision de escuelas públicas de primera enseñanza; prorrogando por seis años el arriendo de la casa destinada á Escuela Normal Central de maestras; concediendo al ministerio de la Gobernacion un crédito de un millón de pesetas para medidas sanitarias.

La primera enseñanza

San Sebastian 7 (420 tarde).—El decreto de reforma en la primera enseñanza, que ha firmado hoy la Reina Regente, es descentralizador. Por virtud de dicho decreto el nombramiento de maestros dependerá en lo sucesivo de los rectores de las Universidades y Juntas provinciales de Instruccion pública.—Fabra.

DESCARRILAMIENTO

24 muertos y 30 heridos.

Paris 7.—Un telegrama del Cairo da cuenta de un terrible accidente ferroviario. Un tren que conducia gran número de obreros y soldados, descarriló entre las estaciones de Wadihalifa y Albara. Muchos vagones quedaron hechos astillas. Han muerto 24 viajeros, y pasan de 30 los heridos.—Fabra.

LOS CARLISTAS CATALANES

EL MÉDICO SR. VIGIL

Barcelona 7 (11'12 m.) Mañana marchará á Madrid el médico del destacamento de Baler, Sr. Vigil. Caracterizadas personas que pueden saberlo, confirman la agitacion de los carlistas catalanes. Se han tomado algunas precauciones.—Mencheta.

LOS CEMENTERIOS DE MADRID

Traslacion de restos

La Gaceta publica hoy un anuncio del Gobierno civil de Madrid, en el cual, en consecuencia con lo mandado en el real orden de 30 de Agosto último, que dispone que se proceda á la traslacion de los restos mortales sepultados en los cementerios General del Norte, Patriarcal, San Martin y San Gil y San Luis, de esta corte, á la nueva Necrópolis del Oeste, se señala el término de dos meses, dentro de cuyo plazo podrán las familias que tengan sepulcros ó panteones en los indicados cementerios, formular la oportuna reclamacion justificada del derecho que crean asistirles.

ESTADO DE «REVERTÉ»

Bayona 7 (10 m.)

Peores impresiones de Reverté. Asegúrase que se ha declarado la gangrena en el pie.—Mencheta. San Sebastian 7 (4 tarde). Créese que será indispensable la amputacion de la pierna á Reverté. Se le han presentado dos manchas gangrenosas en el pie. Ha sido de nuevo llamado el doctor Isla, que ha marchado en seguida á Bayona.—Mencheta. Bayona 7 (4 t.). Han celebrado una consulta los médicos franceses y los españoles señores Isla y Bravo. Los cuatro han estado conformes en que el herido se encuentra grave y en que es inminente la amputacion de la pierna.

En este caso la operacion se verificará en Madrid.

Los médicos franceses se han retirado, dejando á los españoles la responsabilidad de la operacion.

Los Sres. Isla y Bravo la han aceptado. Se han presentado en la herida dos manchas negras del diámetro de un duro. Témesse que sean señales de gangrena seca, y entonces habrá que practicar con urgencia la amputacion.—Mencheta.

Suceso Inexplicable

Cesantia de los guardias

A las noticias que dimos esta mañana con este mismo epígrafe sobre el suceso ocurrido en la calle del Humilladero, podemos añadir que los guardias iban de palanquino al comisar el censurador á dicho, y que en seguida que tuvo conocimiento de lo ocurrido el alcalde, decretó la cesantia de ambos.

LA CUESTION SANITARIA

Gordon sanitario

Por el ministerio de la Guerra se han enviado 3.000 hombres á la frontera de Orense, Badajoz y Zamora, con objeto de reforzar el cordón sanitario.

Instituto de vacunacion y suero-terapia

El director general de Sanidad ha visitado esta tarde el instituto de vacunacion con objeto de examinar si por la forma en que se halla instalado puede utilizarse al de suero-terapia, que se creará en breve.

Los enfermos de Tui

Telegrafian de Tui que de los dos individuos que quedaron ayer deteuidos, ha podido continuar uno su camino, quedando el otro en observacion.

Los naufragos del «Aurora»

Dice el gobernador de Cádiz que la Junta de Sanidad celebrada en Chipiona acordó que los naufragos del «Aurora» continúan á bordo mientras no peligran sus vidas. En este caso serian trasladados y aislados en tiendas de campaña, despues de quemar las ropas de su uso y facilitárselas nuevas.

Desgracia

Telegrafia el gobernador de Orense que en el kilómetro 658 el tren que va de Orense á Vigo arrolló, dejándola muerta, á una anciana, madre de la guardesa de la vía.

Balance del Dia

Con objeto de despedirse del ministro de la Gobernacion, ha estado hoy en dicho departamento el general Polavieja.

Esta tarde ha marchado á Asturias el ministro de la Guerra, con objeto de girar una visita de inspeccion á la fábrica de Trubia. Acompañan al general Polavieja los generales del ejército y la Armada Sres. Carero y Chacon, vocales de la Junta de Defensa del reino; el general Fondevieja, jefe de la seccion de Artilleria; el oficial del ministerio, comandante de Estado Mayor, Sr. Molins; los secretarios del ministro, Sres. Gomez, Nuñez y Mataix, y los ayudantes que pertenecen al cuerpo de Artilleria. El ministro regresará á Madrid en la segunda quincena del presente mes. En cuanto al resultado práctico de esta visita, girada con tanta solemnidad y aparato, suponemos que nuestros lectores no se harán grandes ilusiones. La reciente ex-

curacion del ministro de Marina á los departamentos, puede explicar la escasa confianza que inspiran tales visitas.

Vuelve á decirse que es posible que la escuadra española marche en breve á un puerto francés, con objeto de devolver la visita de la escuadra francesa.

La junta de defensa del reino, compuesta de los generales Polavieja, Carero y Chacon, terminó anteayer el extenso informe que ha de servir de base al proyecto de ley pidiendo á las Cortes el crédito necesario para fortificar las costas de la Península y de las islas Baleares. Respecto á las islas Canarias, segun nuestras noticias, aunque existe un proyecto, que se encuentra sometido al dictamen de la junta, ésta aún no ha terminado su estudio.

La suma que se fije para estos gastos no se pedirá para un solo presupuesto, sino que se repartirá en varios ejercicios.

No sabemos la cuantía de esta suma, pero recordamos que en otra ocasion que se trató de este asunto, se dijo que se aproximaba á 165 millones de pesetas. Nuestra opinion acerca de este punto, que ya otras veces hemos dejado consignada, es que el plan de defensas en gran escala solo servirá para arruinar al país, sin que por otra parte, consiga poner á España en estado de resistir con éxito la agresion de una gran potencia marítima.

Hoy se ha publicado la sentencia en la causa que se seguía á los Sres. Pañeres, segundo jefe de la escuadra, y Diaz Moreu, comandante del «Cristóbal Colon», por la pérdida de dicho buque á la salida de Santiago de Cuba. El fallo ha sido absolutorio.

El consúl de Oporto telegrafia que no están confirmados los casos de que ayer dió noticia, y que más bien se cree no sean originados por la epidemia reinante. En vista de tales noticias, el doctor Cortezo se mostraba hoy bastante optimista, pues la epidemia parece ser que ha disminuido en Portugal, efecto de las eficaces medidas tomadas por aquellas autoridades. Ha llegado á Oporto el Dr. Ferran.

Se ha prescindido en el proceso Dreyfus de las declaraciones de los agregados militares extranjeros, que habia pedido la defensa, con lo cual, terminado el interrogatorio de los testigos, ha pronunciado en la sesion de hoy su informe el fiscal. A este seguirá en la próxima sesion la defensa, representada por M. Demange y M. Labori. El primero tratará de todo lo relacionado con el Consejo de guerra de 1894, y su compa-

ñero de los hechos posteriores hasta la revision.

Solo faltan, segun estos datos, una ó dos sesiones para que el Consejo de Reñnes dicte sentencia en el famoso proceso.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 7 SEPTIEMBRE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 6, Dia 7, Diferen. It lists various financial instruments like interior and exterior series, tesoro, ultramar, and acciones, with their respective prices and changes.

Charada

—Oye, dos cuatro, en seguida sube y dice á mi mujer te dé el sombrero tres cuartos que me compré anteayer. Que voy á dar un paseo por el Prado y Castellana en el jaco un dos tres cuatro que compré la otra mañana. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.) SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: PA PE LO TE.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la tarde, 29° sobre 0. A las cuatro, 25° sobre 0. La máxima fué de 31° sobre 0. La mínima de 14° sobre 0. El barómetro marca 709.—Buen tiempo.

Cultos

Santo de mañana.—La Natividad de la Santísima Virgen María; Santos Timoteo, Adrian y Fausto, mártires y Santa Adela.— Es fiesta de guardar. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde se celebrará hasta á Nuestra Señora de la Almudena; á las diez y media habrá misa mayor en la que predicará el P. Angel Cisarán, y por la tarde, en los ejercicios, el Sr. Gonzalez Paraja. En la iglesia parroquial de San Sebastian solemniza fiesta á Nuestra Señora de la Misericordia; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el P. Jimenez Campaña. En San Pascual id. á Nuestra Señora de Aranzazu, predicando en la misa mayor el Sr. Simó. En la Catedral id. á la Natividad de Nuestra Señora, predicando el Sr. Echaverría. En Nuestra Señora de Covadonga idem, el Sr. Ruiz Rueda. En San Francisco el Grande id., el señor Zaballo. En la iglesia de la Virgen del Puerto idem, el señor capellán. En San Ginés id. á Nuestra Señora de la Cabeza, predicando el Sr. Martin Sanchez.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—30 de abono.—T. par.— Despedida de la señorita Bordás.—Cavalleria rusticana. Intermedios en el jardin por la banda del regimiento del Rey. Entradas, una peseta. APOLLO.—A las 8 3/4.—Las bravias.—A las 9 3/4.—La luz verde.—A las 10 3/4.—Las mujeres.—A las 12.—El tambor de granaderos.—A las 4 1/2.—La luz verde.—Las bravias.—El tambor de granaderos. GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 5 y á las 9.—Dos grandes y variadas funciones, por la compañía internacional, tomando parte los números que han debutado últimamente.—En ambos espectáculos, la pantomima acuática y la lucha de un león y un toro.—A las 11, el sensacional torrente con la pista llena en dos minutos por 200.000 litros de agua. Los caballos nadadores montados por amazonas y caballeros. Entrada general, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 5 y á las 9.—Dos magníficas funciones.—En ambas la pantomima acuática de gran aparato titulada Un duelo entre dos dioses, en la que tomarán parte los caballos nadadores montados por elegantes amazonas.—Además tomarán parte la troupe Benizun y demás principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

lesais necesita reconocer alguna causa que le justifique; yo no reconozco otra que mi afecto hacia el conde de Bauharnais, y este afecto es puro, es legítimo y pagado con creces, si es que con creces puede pagarse el cariño. Nosotros ignorábamos cuando por primera vez nos dimos á conocer nuestra mútua simpatía, que conveniencias sociales, que intereses materiales que me son de todo punto extraños, pudiesen hacer criminal el sentimiento más grato que jamás germinó en nuestro corazón. Pues bien, caballero; si nuestras faltas, la mia sobre todo, provienen de este matrimonio proyectado por mi tia, y consentido por M. de Bauharnais; si Alejandro y yo, más dóciles á vuestras voluntades que sensibles á nuestra propia dicha, tenemos el valor suficiente para inmolarnos; si él y yo renunciamos á este matrimonio que destruyó el que habíais concertado, juzgaríais siempre á vuestro sobrino indigno de vuestra amistad, y á mí digna de vuestros desprecios? El marqués de Bauharnais, admirado de las palabras que acababa de escuchar, miró con asombro y por un corto intervalo á mademoiselle Tascher de la Pagerie, sin responderla; pero no pudiendo dar crédito á los sentimientos que se le acababan de expresar, —Señorita,—la dijo cubriendo con un barniz de galantería la parte que tenia de injuriosa su respuesta.—Habíais oido hablar con grandes elogios de vuestra belleza, de vuestro talento, y sobre todo de vuestros nobles sentimientos; pero esta reunion de excelentes cualidades que justifica tan bien á mi sobrino, ó que por lo menos le excusa, esta reunion le encuentro

tanto más culpable, cuanto que es invencible, pues todos sabemos que una rival, lejos de destruir la influencia, lo que hace es aumentarla y no le es dable á ella misma destruir el efecto. Este es, señorita, el espectáculo que hoy presentais á mi vista; espectáculo tan singular que, permitiéndome que lo diga, para no calumniarle con el de egoísmo refinado ó con el del disimulo más concreto, es preciso acogerse á una tercera suposicion, suposicion que quizás tachaseis de injuriosa, por la misma razon que es natural. —¿Qué suposicion es esa, caballero? —preguntó con impaciencia Josefina. —Que habeis cesado de amar á mi sobrino, ó que, por el contrario, él ha cesado de amaros á vos. El vizconde, que estaba lleno de aturdimiento y de dolor, abrió la puerta y se presentó en el gabinete. —Os equivocais, caballero—dijo á su tia.—Me ama como siempre, y yo la amo hoy más que nunca. Solamente que, como es un ángel, se sacrifica y me sacrifica á la vez á nuestras dos familias; mas con vuestras palabras, acabais de probarnos que aquel que no comprende tan digna conducta y llega en su error hasta calumniarla, es indigno del sacrificio que íbamos á hacer. Venid, Josefina, venid; todo lo más que yo puedo hacer, y esta es mi última concesion, es tomar á mi padre por juez; lo que él decida será lo que nosotros hagamos. En efecto, así lo verificaron, y Josefina contó á Mr. de Bauharnais todo lo ocurrido, exigiéndole que decidiera definitivamente, y comprometiéndose por ella y por su hijo á seguir su decision. —Jamás habeis sido más digno el

habeis dicho son elegidos, las cosas podrán marchar adelante, y como quiera que tenéis más decision que ellos, seréis el jefe del Directorio. Rawbell y Letourneur se encargarán de los trabajos más materiales; Reveliere-Lepaux es sábio, y con su vetusta moral tratará de moralizarnos á todos; pero lo que ignoro es lo que vais á hacer á Carnot. —Continuará haciendo mapas y planos para organizar la victoria—dijo Barras. —Que haga cuanto os guste—continuó Bonaparte;—pero si yo llevo á ocupar el puesto que me habeis ofrecido, no os tomeis la molestia de enviarme ninguno. —¿Por qué? —Porque no es con un mapa y dos alfileres con cabezas rojas, azules ó encarnadas, como se ganan las batallas, sino con el instinto, el golpe de vista y el genio. Yo quisiera saber si le enviaban á Aníbal desde Cartago los planos de las batallas de Trevia, del Lago Tasimeno y de Cannas. ¿Ganas de reir me dan al recordar vuestros planes. ¿Sabéis lo que debíais hacer? —No, ciertamente—dijo Barras. —Pues lo que debíais hacer era darme los detalles que habeis recibido acerca de la batalla de Loano, porque estando como está abierto el mapa por ese lado, me interesa seguir los movimientos de vuestras tropas y los de las austriacas. Barras sacó de su bolsillo una nota escrita con el mismo laconismo que se puede escribir un parte telegráfico, y se la entregó á Bonaparte diciéndole: —Paciencia; ya tenéis la carta; ahora aguardad á que llegue el mando.

Bonaparte leyó el despacho con avidez. —Bien—exclamó.—Loano es la llave de Génova, y Génova es el almacén de Italia. Luego, continuando la lectura del despacho: —Massena, Kellermann, Toubert, ¡qué hombres! ¡qué es lo que no se puede aventurar con ellos!... Aquel que pudiera reunirlos, y con cabeza para ello, tenerlos bajo sus órdenes, sería el verdadero Júpiter del Olimpo blandiendo el rayo. Luego murmuró los nombres de Hoche, de Kleber y de Moreau, tomó un compás y se acostó sobre aquel inmenso mapa, del cual tan solo una parte se hallaba descubierta. Con el despacho á la vista y con el dedo sobre el mapa, comenzó á estudiar las marchas y contramarchas que habian dado margen á la famosa batalla de Loano. Cuando Barras se despidió de él, apenas le hizo caso, tan abismado se hallaba en sus combinaciones estratégicas. —No debe ser Schérer—dijo—quien ha combinado y ejecutado este plano. Carnot es demasiado obtuso para concebirlo.... Por fuerza quien le ha concebido es una imaginacion privilegiada, Massena quizá. Hacia más de media hora que se hallaba acostado sobre aquel mapa, que no debia abandonar jamás, cuando abrióse la puerta le anunció: —La ciudadana Bauharnais. En su preocupacion, Bonaparte entendió «El ciudadano Bauharnais», y creyó que sería el joven á quien ya habia visto, que vendría á darle las gracias por el favor concedido.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Pto. Villavieja, 11. Telégrafos Explosivos. Teléfonos Número 326.

Regalo útil e indispensable. Una imprentilla PROGRESO de 100 letras surtidas, para la composición de tarjetas de visita, sobres, etc., compuesta de 1 compendioso, 2 líneas, 1 alfiler, 1 botella tinta, 1 pincel, 1 cepillo de tinta, 1 caja de tinte, 1 caja de papel, 1 caja de lápiz y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de escritorio. Precio, ptas. 7-50.

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO. Aprobada por la Real Academia de Medicina. Preparación superior a las magnesianas inglesas por su notable efervescencia, perfecta solubilidad y conservación y granísimos valores y grado de limon puro. Evitar con cuidado las numerosas imitaciones de este excelente producto.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañón. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca no válida y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernada.

LEYES PENALES DE ESPAÑA.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Eligiada por R. O. de 8 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 elegantemente encuadernada. La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo un importe en letra de fácil cobro.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y descolorado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente agua de alquitran, más eficaz y agradable para los enfermos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restituyendo las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de las próstata, en los cánceros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas. El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, no hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida. El Goudron Guyot ANTISEPTICO, se vende en un frasco que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores. Venta por mayor, en las principales farmacias. Fabricado por mayor, en la casa L. Freres et Co. Torquemada, 10, rue Jacob, en París.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas semanales, con las escalas y combinaciones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 11 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambro, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 o 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Nó y Océa y combinaciones a Karachoe y Bueira (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Rangoon, Sidney, Estable, Hong-Kong, Shanghai, Hogue y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (obligativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, o sean los días 20 Marzo, 29 Abril, 28 Mayo, 14 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro semanas o sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898. El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 9 de Septiembre.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 7 de Septiembre.

LÍNEA DE FERNANDO-POO. Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conexiones en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA. LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, La Rabat, Casablanca y Matagán. SERVICIO DE TÁNGER. El vapor JOAQUIN DEL PISLAO sale de Cádiz para Tánger, Arguiccia y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante. La Compañía presta a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que reciba y encargará a los señores que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia de la Comp.ª Puerta del Sol, 13.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES. En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer a nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayón en bulto tamaño natural, que miden 82 por 43 centímetros, y cuyo costo no bajará de 75 pesetas, al precio excepcional de 18 PESETAS. Lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid. Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de EL CORREO. CALLE DE LA LIBERTAD, 29. recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje esticho dentro de los quince días siguientes al pedido. En las ampliaciones de grupos se aumentará el remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona o más.

CUPON PRIMA. VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende a 18 pesetas. EL CORREO. CALLE DE LA LIBERTAD, 29.

SINIESTROS PAGADOS POR LA RQUITATIVA EN 1898

De las 3.531 pólizas vencidas por fallecimiento, 2.541, ó sea un 72 por 100 del total se pagaron a la presentación de las pruebas por una suma de \$ 9.447.547'85. A los tres días, 413 pólizas, » 1.554.320'84. Dentro de los 60 días 541 por..... » 1.797.850'31.

La demora en las pocas pólizas restantes, que se han pagado después, ha sido causada por la indiferencia o abandono de los interesados. La Equitativa es la única Compañía que publica anualmente un estado como el presente.

Siniestros pagados por la Sucursal Española desde la fecha de su autorización (Real orden 10 Octubre de 1882). Hasta 31 Diciembre 1898..... Ptas. 14.327.494'58. En el primer semestre de 1899..... » 809.593'61. TOTAL PAGADO..... Ptas. 15.137.088'19. Oficina y Dirección en el Palacio de su propiedad MADRID.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más infatigable de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vértigos, hipocordia, cefalalgia, dolor de cabeza, neuralgias (dolor de esmalto), insomnio, erigidos, mareos, desmayos, dolor de estómago, debilidad cerebral, del olfato y de la vista, asma nerviosa, palpaciones nerviosas, dolor que precede o acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, fobias, etc. El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y la entera de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la nibla y confusión en que poco há volvíamos envueltos, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones, unense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón; un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuro, ni cloruro, ni cualquier otro agente que pueda ser nocivo para el organismo, se obtiene en las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, las preocupaciones, las ansias de gloria, de riquezas, de placeres, de honores, de distinciones, etc., hallan el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; a peseta caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos o giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Alcañal, Riego, 20; América, Real, 18; Barce. Oña, Fernando VII, 7; Bilbao, Arceale, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santa Domingo, 30; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 18; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Caudalpara, Mayor, 1; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Huévea, Coso, 20; Jén, Coso, 20; Lérida, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 16; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San. Se. Carlos, Benignochea, 5; Sarria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 48.—Depositar general y unico para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

R. PR. SENTANTE. D. Atilio Fernández Cuervo, representante de varios sindicatos ingleses y americanos.—Se compran fincas rústicas y urbanas en Cuba y Puerto-Rico.—Calle del Dos de Mayo, núm. 2, trip. prat. De 2 a 4.

BELLEZA del CUTIS. Loción Higiénica y Antiséptica. Cura ó evita las erupciones (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da a la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Franco, 3 ptas. Remítido por correo.—Depositar: Perfumería Inglesa y Farm.ª Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

Avances para funerales y velaciones. Se reciben en la Administración de este periódico hasta la noche de la tarde. Calle de la Libertad, 29, prat.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG. Este aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los enfermos más delicados; su acción es segura sobre las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, emfisemas, tos crónica, dolores de los alveos, etc. Desaparece de los costales de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos, y para dietistas, su uso es muy útil y su mal gusto, se presenta bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto al pescarlo fresco y debe tomarse sin mezcla. Elegir el nombre de HOGG y véngase la certificación de M. Lerozou, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. Advertencia.—Búlfese en el rótulo el sello del gobierno francés.

Neurastenia. EL DORADO DE MOUSSETTE. Para mantener la salud, toda atención al presente que acompaña a cada frasco, respecto al modo de usarlo. Gine y Comar, París.

SOLUCION COIRRE. Bricón el Sello del Gobierno Francés. Con Clorhidrofosfato de Cal del Gobierno Francés. Este es un poderoso reconstituyente en todos los casos de debilidad de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caspeira, Escrofúlos, Raquitismo, Antropometría de los huesos, Desarrollo anormal, Hipostenia, Dispepsia y Digestión laboriosa y las enfermedades nerviosas. COIRRE, Farm. 79, rue de Charre-Midi, PARIS.

PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º

—Que entre—dijo—que entre. Y en el mismo instante apareció en la puerta, no el joven á quien había visto momentos antes, sino una mujer encantadora, de veintiséis á veintiocho años. Admirado Bonaparte, se incorporó sobre el mapa, y con una rodilla en el suelo, vió aparecer por primera vez ante sus ojos á María-Rosa-Josefina Tascher de la Pagerie, viuda de Beauharnais. XXVI. María-Rosa-Josefina Tascher de la Pagerie, vizcondesa de Beauharnais. Bonaparte permaneció un momento como herido de un rayo. Mad. de Beauharnais era en la época á que hemos llegado, y como ya hemos dicho, una mujer de veintiocho años, de belleza incontestable, de gracia singular en sus modales, y que exhalaba de su persona esa especie de magnetismo suave que se asemeja al perfume que Venus daba á sus elegidas para que inspirasen al amor. Tenía los cabellos y los ojos negros, la nariz recta, la boca divina, el óvalo de su fisonomía irreprochable, el cuello de cisne, su brazo perfecto, una mano admirable y algo de flexible y ondeante en su tallo. Nada más dulce que su acento de criolla, del cual solo quedaban imperceptibles rasgos, que hacían constar su nacimiento tropical. Como es fácil de reconocer por su nombre de soltera, madama de Beauharnais era de una familia noble. Nacida en la Martinica, su educación había sido como la de todas las criollas, es decir, abandonada á sí propia; pero á excepción de las disposiciones de su talento y de su corazón, habían hecho

de la señorita Tascher de la Pagerie una de las mujeres más distinguidas que se podían ver. Su excelente corazón la había enseñado desde muy temprano que aunque tuviesen lana en la cabeza en lugar de cabello, los negros eran hombres más dignos de lástima que los otros, puesto que la fuerza superior de los blancos les había robado á su patria para llevarlos á un suelo que siempre les martirizaba y que es muchas veces la causa de su muerte. El primer espectáculo que había herido sus hermosos ojos fué el de aquellos desgraciados, que, desnudos como familia, pero agrupados como trabajadores, ofrecían á un sol casi vertical su cuerpo, encorvado siempre bajo el látigo del capataz, y que regaban con su sudor y con su sangre una tierra que por ellos florecía, y cuyo producto estaba muy lejos de redundar en su provecho. Muchas veces había preguntado á sí misma su joven inteligencia, por qué aquellos hombres se hallaban separados de la ley común del género humano; por qué vegetaban desnudos, sin asilo, sin propiedades, sin honor, sin libertad, y se había respondido que era para enriquecer á sus avarientos amos, por lo que estaban condenados desde su infancia hasta el término de su vida á no ver lucir un día de esperanza en su existencia. Así es que la piedad de la joven Josefina había hecho de la ambición de sus parientes un paraíso para sus esclavos. Continuaba existiendo la diferencia entre negros y blancos, pero casi en libertad los negros de su pertenencia, disfrutaban de las ventajas de la sociedad y de algunos de los placeres

de la vida. En ninguna parte de la India tenía un negro la certeza de casarse con la negra á quien amaba; pero los de su pertenencia tenían más seguridad que entre los blancos de que sus casamientos se verificarían entre aquellos que se amaban, teniendo esta recompensa á su trabajo, que á su vez con ternura agradecían á la joven Josefina. Tanfa trece ó catorce años, cuando vió llegar á la Martinica y encontró en casa de su tía Ransudin á un joven oficial lleno de méritos. Aquel oficial era el vizconde Alejandro de Beauharnais. El uno tenía en su persona todo lo que puede agradar á una mujer; la otra tenía en su corazón todo lo que puede hacer amar á un hombre. Ambos se amaron con el abandono propio de dos jóvenes que tienen la dicha de verse en un mismo ensueño en dos almas idénticas. —Yo os he elegido,—dijo Alejandro estrechándola tiernamente la mano.— ¡Y yo os he encontrado!—respondió Josefina dándole á besar su frente. Madama de Ransudin, tía de Josefina, opinaba que era desobedecer los decretos de la Providencia oponerse al amor de los dos jóvenes. Los parientes de ambos se encontraban en Francia, tratábase, pues, de obtener el consentimiento para aquel matrimonio, en el cual madama de Ransudin no veía obstáculo alguno. Pero los obstáculos vinieron más tarde. Los señores de Beauharnais, padre y tío de Alejandro, por un exceso de cariño paternal, se habían jurado en tiempos remotos unir á sus hijos entre sí, y por lo tanto, aquel á quien la joven Josefina miraba ya como á su

esposo, estaba destinado para su prima. El padre de Alejandro, viendo á los dos jóvenes desesperarse á causa de su negativa, fué accediendo poco á poco y concluyó por encargarse de ir á anunciar á su hermano el cambio sobrevenido en sus proyectos. Pero aquél, menos sensible que él, reclamó la palabra empeñada y le respondió que si él consentía en fallar á su palabra, cosa indigna en un caballero, él no fallaría jamás á la suya. El padre del vizconde volvió desesperado al ver aquella obstinación de su hermano; pero prefiriendo el odio de aquél á la desgracia de su hijo, renovó al vizconde, no ya la promesa de su consentimiento, sino el consentimiento mismo. Entonces fué cuando la joven Josefina, que debía más tarde dar al mundo el ejemplo de un gran sacrificio y de un completo desinterés, dió su primera muestra de abnegación insistiendo cerca de su amante á fin de que él sacrificase su ternura por ella á la paz y tranquilidad de su familia. Josefina fué un día al vizconde que quería tener una entrevista con su tío; aquél le condujo á casa de aquella señora pretexto de una entrevista con M. de Beauharnais. Llegado allí, le hizo entrar en un gabinete próximo á la habitación que ella ocupaba, y en el cual el tío del vizconde, prevenido ya de la persona á quien iba á recibir, aguardó en pie la presencia de la joven. —Caballero—le dijo:—hoy día no me tenéis atención alguna, ni es fácil que me la tengáis. Sin embargo, para aborrecerme necesitabais haberme visto alguna vez. El odio que me pro-